

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensas de los Intereses Generales del País.

Francos concertados

ANO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, J. y C., n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcala, 6 y 7.	Martes 2 de Abril de 1912	PRECIOS DE SUSCRIPCION Eos adelantados... 4 pesetas	NUM. 9.083
REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Euzanache)		Anuncios y comunicados, precios convencionales		

PATRIA

Fábrica de Galletas y Bizcochos
ZARAGOZA

Galletas selectísimas, especiales para desayunos y
Tés, última creación de la Fábrica
Ris-Tea-Walkysia-Five O'Clock Tea-Gladiator-Bocado de
Dama-Sportman-Polo-Daudy

De venta en los siguientes establecimientos:

D. Juan Baulenas.—Sra. Vda. de F. Canivell Sala.—D. José Vericat.—D. Juan Faiges.—D. Agustín Miravalls.—D. Vicente Peralta.—D. José Barreno.—D. Francisco Aleixendri.

Representante para Tortosa: **D. Ramón Miravalls.**



:: Cura :: de primavera

N

pocas personas, cuya salud es envidiable, deben el buen funcionamiento de su organismo entero al cuidado que tienen de efectuar una pequeña cura tónica y depurativa a cada cambio de estación. Esta cura tónica y depurativa desembara el cuerpo de cuantas impurezas se han acumulado en él y fortalece todos los órganos. Es una reposición en buen estado, que produce los mejores efectos. Esta cura tónica y depurativa se recomienda de modo particular en primavera y las personas cuidadosas de su salud no dejan de efectuar su cura de primavera con las Pildoras Pink, que son un excelente depurativo-tónico.

Las Pildoras Pink dan sangre, dan fuerzas: despiertan el apetito y dan lugar a excelentes digestiones. Estimulan todos los órganos y, por consiguiente, activan la eliminación de las ponzoñas almacenadas en nuestro cuerpo durante la mala estación.

Las Pildoras Pink purifican la sangre y quitan la rubicundez, los granos, los furúnculos.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja 21 pesetas las seis cajas.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliado a quien lo pida.

CONFERENCIA AGRICOLA

Interesantísima en extremo fué la conferencia que dió el domingo último en el "Orfeo", D. José Mestres, Director de la Cátedra ambulante de agricultura, habiéndose congregado numerosísima concurrencia que no cabía en el espacioso salón de actos del "Orfeo".

Tomaron asiento en la presidencia los señores Marqués de Villanueva y Gaitrú, Diputado por Tortosa, el Alcalde D. José de Cid, el Presidente de la Cámara Agrícola D. Primitivo Ayuso, de la Junta de las Piagas del Campo de Santa Bárbara D. Raimundo Ferré, del Sindicato de Santiago y el del "Orfeo", viéndose en el salón gran número de payeses y representantes de todas las clases de la sociedad.

Después de breves frases de presentación, pronunciadas por el Presidente del "Orfeo", el Sr. Mestres dió comienzo a su notable conferencia, expresando en términos claros y sencillos su gratitud al "Orfeo", por haberle invitado a dar la conferencia, añadiendo que si otra sociedad lo hubiera hecho, con gusto hubiera ido a ella.

Después de algunos antecedentes históricos sobre el olivo, se ocupó de la importancia del mismo, citando textos de Columba y obras en apoyo de sus afirmaciones.

Dividió el objeto en dos grupos, tratando primero del cultivo y luego de las enfermedades del olivo, punto éste, el más importante de la conferencia.

La materia referente al cultivo la subdividió en tres partes: cultivo propiamente tal, poda y abonos; el primero tiene un fin bien atmosférico, bien encaminado a destruir las malas hierbas ó para conservar la humedad.

Respecto a la poda, hizo resaltar su importancia, indicando que aquella operación puede tener tres objetos: formación del árbol, fructificación del mismo y tratamiento curativo; que se emplean tres sistemas, nulo, fuerte ó medio según los casos, citando una serie de reglas para que la poda se haga en debidas condiciones. Referente á los abonos explicó el

modo y época de aplicarlos, así como la necesidad de que sean adecuadas á cada caso particular, haciendo atentas observaciones sobre la reproducción é ingerto.

Pasando á la segunda parte de la conferencia, trató magistralmente de las enfermedades del olivo, describiendo los caracteres que presenta el *hermes*, la negrilla, tisegaminadora, tuberculosis (berrugas del olivo), la conocida vulgarmente con el nombre de *ull de peix*, el barrenillo y la mosca, enumerando las manifestaciones del mal y los tratamientos para combatirlo, explicando las fórmulas más económicas y eficaces.

Hizo notar la conveniencia de promover la lucha del insecto contra el insecto, á fin de que los perjudiciales al olivo puedan ser destruidos, citando curiosos ejemplos demostrativos. Para mejor comprensión repartió entre los concurrentes, hojas de olivo atacado de las diferentes enfermedades.

Terminó el Sr. Mestres la conferencia, ofreciendo el concurso de la Diputación de Tarragona, si Tortosa facilita campos de demostración para que de manera práctica y eficaz puedan hacerse toda clase de estudios relativos al olivo.

Una entusiasta salva de aplausos coronó la labor del Sr. Mestres, que recibió infinitas felicitaciones por su merítísima disertación.

El Diputado por ésta Distrito, Sr. Marqués de Villanueva, ofreció también su concurso para que sea un hecho el establecimiento de los campos de demostración dirigiendo al "Orfeo" alentadoras frases y ofreciendo su concurso para la obra emprendida, escuchando una entusiasta salva de aplausos.

El acto del domingo revistió verdadera importancia, saliendo altamente satisfechos todos los que á él concurrieron, siendo generales los plácemes al Sr. Mestres y al "Orfeo", complaciéndose en unir á ellos, los nuestros más sinceros.

Nuestros corresponsales

Desde Vinaroz

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA: Muy Sr. mío: En una visita que hizo el pasado año á nuestra ciudad, el Gobernador é Inspector provincial de Sanidad, ordenaron como medida de urgencia y de capital interés para la salud pública, se hicieran varias obras en el Matadero de esa población. El Alcalde don Felipe Ferrer, lo puso en conocimiento del Ayuntamiento, y á su instancia se acordó que la Comisión de Ornato recordara el plano, y condiciones, para hacer las obras por subasta.

No se pudo celebrar esta, por no haberse hecho los planos y estudios por la referida comisión, y como en la actualidad la Diputación tiene embargado el 25% al Ayuntamiento, ha acordado el Municipio reducir dicho presupuesto á 500 pesetas para que de este modo, meremos la Diputación. Tal beneficio, que en atención al estado de la caja, debía aplaudirse, parece que está siendo objeto de censuras por parte de alguien, que debería tener interés en que perdure la armonía y unión que hoy reina entre los concejales.

Se ha exagerado mucho, diciendo que tendrían que emigrar la mayor parte de los albañiles (por no trabajar en las obras del Matadero), cuando éstas no han empezado ya, por no haber en esta ciudad ningún albañil que no tenga ocupación ó faena.

Con más claridad y á guisa de información publica el "Heraldo de Castellón", en su número del sábado

último, una imparcial aclaración de su corresponsal en esta, D. G. Frexes.

En el último número de la "Voz del Pueblo", se censura que la Comisión de fiestas, no tome la iniciativa en las tradicionales de esta ciudad, de San Juan y San Pedro. Yo creo que esta debía partir de los industriales que más se benefician de las mismas, pero de todos modos, con más calma, me ocuparé de este asunto, esperando no se malogren las referidas fiestas por falta de iniciativas.

El concejal interventor de este Ayuntamiento D. Higinio Roca, acompañado de su simpática esposa, sale hoy para Sevilla, con objeto de presenciar las famosas fiestas de Semana Santa, que se celebran en aquella capital. Les deseo un feliz viaje.

Los labradores de esta comarca, están amedrentados, y con razón, por la persistente y tenaz sequía que aniquila los campos. Si Dios no lo remedia, van á tener un San Juan muy triste.

De V., S. S. q. b. s. m.
J. Vidal Frexes.
Vinaroz 1-4-912.

Un bando de la Alcaldía

D. José de Cid Páñol, Alcalde constitucional de la presente ciudad de Tortosa:

HACE SABER: Que siendo un deber de la autoridad, velar por el libre ejercicio del culto, é impedir que tanto en los templos, como fuera de ellos, se promuevan ruidos ó desórdenes que puedan perturbar el recogimiento de las personas que se entregan á los deberes religiosos y prácticas piadosas, y aun cuando las morigeradas costumbres de este vecindario, son garantía de que en los días de la presente Semana Santa se guardará la compostura y recogimiento que reclama la solemnidad de las funciones que han de celebrarse, he creído oportuno, no obstante, dictar las precauciones siguientes:

1.ª Queda prohibido estacionarse, formar grupos ó conversar en alta voz en las puertas, átrios é inmediaciones de los Templos, mientras se celebren en los mismos los Divinos Oficios y ceremonias religiosas.

2.ª Igualmente se prohíbe; que se cometan irreverencias en los Templos, se moleste á los fieles que concurren á los actos religiosos, y se promuevan escándalos en los mismos.

3.ª Queda terminantemente prohibida la circulación de carruajes, desde el último toque de campanas del día de Jueves Santo, hasta las doce de la mañana del día siguiente, exceptuándose únicamente los carros de labranza, que regresan á sus casas, y que vengán de tránsito.

4.ª Asimismo se prohíbe disparar armas de fuego, desde el día de Jueves Santo, hasta el Sábado de Gloria inclusive.

6.ª Quedan prohibidos toda clase de juegos, mientras la Iglesia celebra con la exposición de Su Divina Majestad, el acto de la muerte del Salvador.

7.ª Los agentes de mi Autoridad cuidarán, bajo su estricta responsabilidad, del exacto cumplimiento de las prevenciones contenidas en el presente bando, poniendo á mi disposición á los infractores, para imponerles la corrección gubernativa correspondiente.

Tortosa 1.º de Abril de 1912.—El Alcalde, José de Cid.

YACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe hacerse antes de los diez días.

D. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL** del Dr. M. Caldeiro **SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

POLVOS "NOEL"



Los médicos más eminentes los recomiendan para los escaldos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarrallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénico de la piel.
"NOEL", evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.
"NOEL", úni o preventivo de los sabañones.
"NOEL", para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
"NOEL", el mejor para la toilette de señoras.
"NOEL", es indispensable después del baño.
"NOEL", excelente antiséptico (el mejor de todos); exigid la marca.
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 Ptas.
Botes, corrientes á 0'60, 0'35 y 0'20 Ptas.

ÚNICO AGENTE EN ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA

JOAQUIN FAU, Calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

De venta en Tortosa: Vda. de F. Canivell, José Parés, Heredero de Enrique Carpa, Arturo Mestre y en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 28 de Marzo el vapor "Barcelona", el día 19 de Abril el vapor "Valbanera", el día 11 de Mayo, el vapor "Cádiz", el día 2 de Junio el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wifredo", 5 Abril, para Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "Balmes", 22 Abril, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz", 5 Mayo para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevititas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Matanzas y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía "muelle de las Baleares". Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarillas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubiertas, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se hizo en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

son un rápido y seguro los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó asofocación de cualquier clase, usen las CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. ó Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con los PAPELES AEGADOC; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Disponibile

LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE Y capaz de resistir fuertes sacudidas

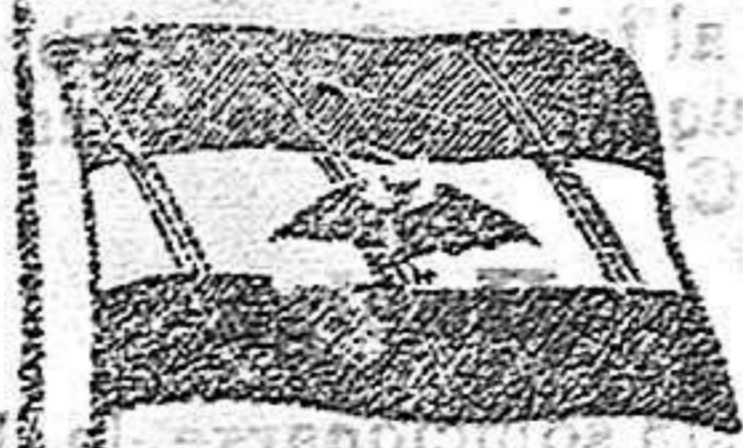
UNICA APROPIADA PARA FABRICAS, TALLERES, TRANVIAS, COMERCIOS Y PARTICULARES. PARA OBTENER LA VERDADERA ECONOMIA DEL 75 por 100 EN EL FLUIDO.

SE ACABARON LOS DISGUSTOS DIARIOS POR ROTURAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA MADRID BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN
Ronda Universidad, 22 y 35—Marqués de Cuba, 18 Calle Elcano Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen, 4



Vapores correos

DE AFRICA

Servicio del Puerto de Tarragona, 1911-12

(1) Las escalas de Africa y Canarias, son: Melilla, Ahucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagan, Saffi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Las Palmas (Puerto de la Luz) Sta. Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

Únicos servicios fijos y directos

Pletes y pasajes á precios reducidos. Los vapores que prestan estos servicios, ofrecen inmejorables condiciones para el pasaje y carga, están provistos de espaciosas Cámaras con alumbrado eléctrico, y los de la Línea á Canarias con estación radio-telegráfica á larga distancia para el servicio público.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.
Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

AGUA DE ROGALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS

PESCADORES, 30.—TORTOSA.

DE VENTA EN FARMACIAS

CLINICA

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Especialidad de mujeres.—PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Encima del Café de la Vinda.

TORTOSA

Disponibile